

LATIN AMERICAN PERSPECTIVES



Propuesta de número temático para *Latin American Perspectives*

Trabajadores agrícolas en América Latina y el Caribe

Editores invitados: Daniela García Grandón, Ilse Alejandra Huerta Arredondo, Kathleen Sexsmith y Andrew R. Smolski

Fecha límite: 31 de Agosto, 2026

La agricultura aporta, en promedio, alrededor del 6 % del PIB de América Latina y, en países como Bolivia, Paraguay, Guatemala y Honduras, supera el 10 %. Además, constituye una fuente fundamental de empleo: en México y Brasil, por ejemplo, millones de personas trabajan en el sector, y en este último país más del 8 % de la fuerza laboral se dedica a la agricultura. Si bien las condiciones laborales, la vida social y los patrones de movilidad/asentamiento de los trabajadores agrícolas latinoamericanos que laboran en América del Norte están cada vez más estudiados, las condiciones de los trabajadores agrícolas asalariados dentro de América Latina no están bien documentadas en la literatura académica en inglés y de América del Norte.

El centrismo norteamericano de la investigación sobre el trabajo agrícola en las Américas puede obstaculizar una comprensión y teorización integrales de las formas de explotación, superexplotación, marginación social, movilidad, lucha y revolución que configuran y sostienen el sistema agroalimentario del hemisferio occidental. Es decir, los principales académicos han arrojado mucha luz sobre las condiciones de los trabajadores agrícolas a través de lentes como la “deportabilidad”, la violencia simbólica y estructural construida a partir de jerarquías basadas en ciudadanía, etnicidad y género, y la neoliberalización mediante programas de visado agrícola patrocinados por el Estado. Sin embargo, estas perspectivas podrían no capturar adecuadamente las condiciones reales del trabajo agrícola asalariado en América Latina.

Existe una larga tradición en la investigación latinoamericana que se centra en examinar la tasa variable de explotación y cómo esto impacta la salud, el medio ambiente y la economía del proletariado y el campesinado. El trabajo agrícola en América Latina enfrenta condiciones de superexplotación tal como la definió el académico marxista de la dependencia Ruy Marini, en las que las posiciones sociales se alinean intensificando la extracción de plusvalía de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, diferentes patrones de movilidad para el trabajo agrícola asalariado —ya sea cruzando diversas fronteras o sin cruzar fronteras nacionales— pueden dar lugar a formas únicas de control y vigilancia laboral que no están documentadas en la literatura sobre ilegalidad/deportabilidad. Además, el papel del Estado en la precarización de la fuerza laboral en América Latina difiere de las formas de participación estatal más destacadas en América del

Norte; por ejemplo, mediante el despojo agrario y la informalización del trabajo, en lugar de la creación de programas formales de visado para trabajadores temporales.

El marxista poscolonial Stuart Hall llamó a los investigadores a historicizar estas posiciones sociales de manera concreta, reconociendo cómo jerarquías como la racial se transforman a lo largo del tiempo y el espacio. Así, las dinámicas del trabajo asalariado reflejan configuraciones territoriales específicas de poder, trayectorias de desarrollo agrario y luchas sociales.

Recientemente, ha habido un mayor interés en el trabajo agrícola asalariado no familiar, así como en los aspectos de género y racializados de la explotación laboral, en particular entre poblaciones indígenas, mujeres cis y comunidades migrantes. Sin embargo, se necesita más investigación que sitúe las relaciones laborales agrícolas contemporáneas dentro de procesos históricos para comprender mejor las condiciones de exclusión y explotación de los trabajadores agrícolas en la región.

Buscamos investigaciones críticas con fundamentos teóricos que aborden a las brechas persistentes e interseccionales en nuestro conocimiento como:

- I) Falta de datos a nivel nacional sobre las condiciones, el número y las características demográficas de “quiénes” son los trabajadores agrícolas asalariados. Las encuestas nacionales suelen preguntar por pequeños productores rurales y no registran a los trabajadores agrícolas migrantes asalariados. Adicionalmente, hay una escasez de estudios longitudinales que examinen cómo cambian las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas asalariados a lo largo del tiempo, particularmente en respuesta a cambios en el sistema agroalimentario global, el cambio climático o las transformaciones en los mercados políticos y laborales.
- II) Aunque los patrones migratorios están bien documentados en los flujos Sur-Norte, hay menos investigación sobre los flujos Sur-Sur o intrarregionales y sus dinámicas sociales dentro de América Latina.
- III) También hay espacio para un examen más detallado —más allá de los movimientos sociales— de la agencia laboral, la resistencia y la organización, incluyendo el papel de sindicatos, cooperativas y redes informales entre trabajadores agrícolas.
- IV) Hay una necesidad de enfoques interseccionales y participativos para mujeres cis, poblaciones indígenas y afrodescendientes.
- V) Vacíos de investigación en la comprensión de los mecanismos de contratación, los sistemas (y relaciones) salariales, las leyes laborales (y su aplicación), y la salud ocupacional (por ejemplo, la exposición a productos químicos peligrosos).

Los artículos pueden enviarse en inglés, español o portugués y pueden abordar, entre otros, los siguientes temas:

- ¿Cómo se compara el trabajo agrícola entre países? Por ejemplo, ¿quiénes son los trabajadores agrícolas?
- ¿Cuáles son las condiciones y experiencias laborales únicas de los trabajadores agrícolas indígenas en América Latina? ¿Ocupan una posición semi-campesina/semi-proletaria debido a derechos de tenencia de la tierra relacionados con los *usos y costumbres* indígenas en ciertos contextos nacionales? ¿Existen dinámicas generacionales que condicionen la relación de los pueblos indígenas con el trabajo agrícola?

- ¿Cuáles son los patrones históricos y emergentes de cruce de fronteras internas e internacionales por parte de trabajadores agrícolas migrantes? ¿Cómo cambian estos patrones a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son sus condiciones? ¿Tasas de explotación? ¿Cómo se configuran las formas de explotación por género, edad, etnicidad u otros factores identitarios?
- ¿Cómo ejercen autonomía los trabajadores agrícolas? ¿Cuál es el papel de los sindicatos? ¿Las cooperativas? ¿Qué otras formas de resistencia/organización laboral existen y cuáles han sido exitosas? ¿Cómo se ven influidas estas formas por el género, la edad, la etnicidad y otros factores de identidad?
- ¿Cuál es la función de la organización de los trabajadores agrícolas en la lucha política y los movimientos sociales, como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil o la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO) en Colombia? ¿De qué manera se relacionan con otras organizaciones sociales comunitarias (o de base) que abordan cuestiones de justicia económica y social? ¿En dónde han contribuido a formular agendas de izquierda más amplias, ya sea a nivel local o nacional? ¿Qué demandas y estrategias han sido las más exitosas?
- ¿Cómo impacta el trabajo en la producción de alimentos en la propia soberanía alimentaria de los trabajadores? ¿Cómo influyen los modelos agrícolas impulsados por el agronegocio en el acceso de los trabajadores a alimentos saludables y asequibles?
- ¿Cuáles son los conflictos/tensiones entre diferentes grupos de trabajadores agrícolas (indígenas, afrodescendientes, mestizos, etc.) dentro de los países latinoamericanos y cuáles son las consecuencias de estos conflictos?
- ¿Cuál es el papel de las cadenas de suministro de productos básicos en las diferencias laborales agrícolas en la región? ¿Cómo se condiciona el trabajo agrícola por los agronegocios y la concentración del control sobre las cadenas de suministro de productos básicos?
- ¿Influye el partido político en el poder en las condiciones del trabajo agrícola? ¿Cuáles son los aparatos institucionales que gobiernan y regulan el trabajo agrícola?
- ¿Cómo influyen la violencia del narcotráfico, el autoritarismo y el paramilitarismo oligárquico en el trabajo agrícola, incluyendo la trata de personas?
- ¿Cómo afectan el cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y la degradación ambiental a los trabajadores agrícolas en América Latina? ¿Son ciertos grupos más vulnerables debido a factores socioeconómicos o raciales/étnicos? ¿Cómo impactan en su bienestar la exposición a pesticidas, las largas jornadas y las condiciones climáticas extremas?
- ¿Cómo afecta el trabajo agrícola precario a la salud física y mental, especialmente para trabajadores migrantes y temporales? ¿Cómo influyen el género y la edad en los riesgos para la salud y el acceso a la atención médica entre los trabajadores agrícolas?
- ¿Cómo impacta la migración transnacional para el trabajo agrícola en las estructuras familiares y el cuidado en las comunidades de origen? ¿Cuáles son los efectos de la reproducción social que ocurre en un país (donde permanecen las familias y dependientes) mientras la producción económica ocurre en otro (donde laboran los migrantes)? ¿Cómo influyen las expectativas de género en el cuidado y el trabajo doméstico en las decisiones de los trabajadores agrícolas de migrar o permanecer en comunidades rurales?

Las contribuciones a este número especial pueden destacar otros ejemplos de diferencias contextuales.

PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

Para evitar la duplicación de contenidos, por favor póngase en contacto con los y las editoras del número para hacerles saber su interés en publicar y cuál es el tema que propone. Alentamos a que se presenten lo antes posible, preferentemente antes del 15 de enero de 2024, aunque la convocatoria se mantendrá abierta mientras esté publicada en la página web de LAP.

Los manuscritos no deben exceder las 8000 palabras, incluyendo notas y referencias, con interlineado doble, tamaño de letra 12, márgenes de 1 pulgada, siguiendo los lineamientos de estilo de LAP disponibles en www.latinamericanperspectives.com bajo la pestaña “Submit” donde también está descrito el proceso de revisión. Los manuscritos también deben ser consecuentes con la declaración de objetivos fundamentales (Mission Statement) de LAP disponible en la página web en la pestaña “About”.

Los manuscritos pueden presentarse en inglés, español o portugués. Sino escribe en inglés con la fluidez casi de un nativo, por favor envíe su trabajo en su primera lengua. LAP traducirá del español o portugués manuscritos que hayan sido aceptados. Si no presenta el texto en inglés, por favor indique si tiene algún inconveniente con recibir dictámenes y/o correspondencia de la oficina de LAP en inglés.

Por favor siéntase libre de comunicarse con los editores del número con preguntas relacionadas a éste, pero todos los manuscritos deberán ser enviados directamente a la oficina de LAP, no a los editores del número. LAP reconoce el recibo de un manuscrito solamente cuando llegue a la oficina. Ud. debe recibir acuse de recibo de su manuscrito dentro de pocos días. En el caso de no recibirlo dentro de una semana, favor de comunicarse con LAP para verificar la llegada de su manuscrito.

E-mail para enviar manuscritos: lap@ucr.edu

Asunto: Nombre del autor/a - Manuscrito sobre migración mexicana y centroamericana

Por favor adjunte su manuscrito como documento de Word (doc o docx)

Incluir: abstract (100 palabras), 5 palabras claves, una portada separada con una breve afiliación del autor (menos de 130 palabras) e información de contacto completa (e-mail, código postal, teléfono).

Correspondencia postal puede ser enviada a: Managing Editor, Latin American Perspectives, P.O. Box 5703, Riverside, California 92517-5703.

En caso de que el artículo tenga más de un/a autor/a, por favor provea la información de contacto de todos los autores pero designe a uno como el autor que recibirá la correspondencia de la

oficina de LAP. Si alguna información de contacto se modifica mientras se considera su manuscrito, por favor envíe la información actualizada a la brevedad.

Enviar un manuscrito implica el compromiso de publicarlo en la revista. Los y las autoras no deberán enviar un manuscrito que haya sido publicado previamente en inglés en un formato idéntico o sustancialmente similar ni tampoco enviar otro manuscrito parecido a otra publicación en inglés. Las políticas de LAP desalientan manuscritos escritos por autores que ya hayan tenido manuscritos aceptados por la revista sobre un tema similar en los últimos tres años. LAP considerará manuscritos que hayan sido publicados en otro idioma, usualmente con actualizaciones. En caso de haber previa publicación, ésta deberá ser mencionada junto con la información de publicación.

Información de contacto de los editores de la revista:

Daniela García Grandón - daniela.garciag@gmail.com
Ilse Alejandra Huerta Arredondo - ilse.huerta@ugto.mx
Kathleen Sexsmith - kjs95@psu.edu
Andrew Smolski - ars7770@psu.edu